

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 102150

Origen: Cámara Representantes - Abdala, Pablo; Amarilla, Gerardo; Borsari Brenna, Gustavo; Casas, Alberto; Chiesa Bruno, Antonio; Delgado, Alvaro; Enciso, Carlos; Lacalle Pou, Luis Alberto; López Villalba, Daniel; Niffouri, Amín; Planchón, Ricardo; Rodríguez Servetto, Nelson

Análisis: Modifícase el artículo 122 del Código de la Niñez y la Adolescencia relativo a adicciones a drogas y alcohol.

Título: MENOR ADICTO. INTERNACION. CODIGO NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. MODIFICACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
06-04-2010	CRR	61/2010	Entrada a Cámara de Representantes.
06-04-2010	CRR	61/2010	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:6 Diario:3636 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
06-04-2010	CRR	61/2010	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:17 Diario:3636
07-04-2010	CRR	61/2010	Recepción por parte de Div.Comisiones.
07-04-2010	CRR	61/2010	Se distribuye repartido. Rep.90/0 HTML PDF TRATAMIENTO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES CONSUMIDORES DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS. Modificación del artículo 122 del Código de la Niñez y Adolescencia.
07-04-2010	CRR	61/2010	Div.Comisiones envía a la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
14-04-2010	CRR	61/2010	Se da cuenta en comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 2. Versión Taquigráfica: 21
03-07-2012	CRR	61/2010	Rectificación del trámite. Tomo:0 Página:982 Diario:3790 Moción pase a Comisión Especial de Drogas y Adicciones con Fines Legislativos. VOTACION NEGATIVA 2 en 57 votos.
03-07-2012	CRR	61/2010	Por resolución del Cuerpo continúa en Comisión. Tomo:0 Página:983 Diario:3790 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
10-04-2013	CRR	61/2010	Comisión aconseja su pase a Archivo. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 122. Versión Taquigráfica: 1563 Corresponde su archivo por aplicación de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 147 del Reglamento del Cuerpo.
16-04-2013	CRR	61/2010	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:7 Diario:3851